



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



Morelia, Michoacán; a 5 de julio de 2017



Diputados(as)

Integrantes de las comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.
Presentes.

Por este conducto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos convocarlo a la reunión de trabajo de Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tendrá verificativo el día jueves 6 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en el salón 2 de las instalaciones del Congreso ubicadas en el número 82 de la Avenida Morelos Norte, Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones, contenidos en el proyecto de orden del día anexo a la presente.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo y le reiteramos nuestra más distinguida consideración.



[Handwritten signature]
DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO

[Handwritten signature]
DIP. RAÚL PRIETO GÓMEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

